Dimar realiza capacitación de normatividad marítima a personal de Guardacostas de Santa Marta



Reproducir Detener
La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, dictó una capacitación en inspección y control a actividades marítimas, al personal que integra la Estación de Guardacostas de Santa Marta de la Armada Nacional.
La capacitación fue liderada por el Jefe de la Gestión Jurídica de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, quien expuso sobre las principales normas de derecho marítimo que deben tener en cuenta los comandantes y la tripulación de las Unidades de Guardacostas, que realizan inspecciones a las naves y ejercen el control sobre las actividades marítimas que se desarrollan en esta jurisdicción.
Con esta actividad se logró una participación activa del personal de Guardacostas, quienes plantearon sus inquietudes sobre la facultad para la inmovilización temporal de naves, diligenciamiento de reportes de infracciones, actuaciones frente a la ocurrencia de un siniestro marítimo, entre otros temas.
De igual manera se trataron temas relacionados con la normatividad marítima, los conceptos y procedimientos que se deben realizar en las operaciones que efectúa el personal de la Estación de Guardacostas y las coordinaciones con la Estación de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima de Capitanía de Puerto de Santa Marta.
La Dirección General Marítima continúa trabajando de la mano de los diferentes gremios, para facilitar el desarrollo marítimo y portuario en el país.